

ACTA DE RECOMENDACIÓN Y ADJUDICACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA NO. 04 DE 2026

1. OBJETO GENERAL

La Universidad Tecnológica de Pereira, en cumplimiento de los principios de transparencia, economía y responsabilidad que rigen la contratación estatal, está interesada en realizar una contratación en el marco del proyecto “Operación, mantenimiento, monitoreo, interpretación y salvaguarde de registros de la red de los instrumentos de propiedad de la gobernación de Risaralda - Contrato No 1927 DE 2025”. Del servicio mantenimiento preventivo y correctivo para la Red de Estaciones propiedad de la Gobernación de Risaralda y pertenecientes al Sistema de Alertas Tempranas y Monitoreo Ambiental (SATMA) de Risaralda.

Con el objeto de prestar de servicios para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo para la red de estaciones propiedad de la Gobernación de Risaralda pertenecientes al SAT de Risaralda, en el marco del proyecto “Operación, mantenimiento, monitoreo, interpretación y salvaguarde de registros de la red de los instrumentos de propiedad de la gobernación de Risaralda - Contrato No 1927 DE 2025”.

2. EMPRESAS QUE PARTICIPARON DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N°04

- Automatización y Virtualización Ingeniería S.A.S.

3. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

De conformidad con la verificación de los requisitos habilitantes de carácter jurídico y técnico, así como con la evaluación realizada conforme a los criterios establecidos en los términos de referencia de la Invitación Pública No. 04 de 2026, el Comité Evaluador integrado por los componentes jurídico y técnico, deja constancia de que se recibió una única propuesta dentro del plazo establecido.

Una vez surtidas las etapas de revisión documental y evaluación, se evidenció que el proponente **Automatización y Virtualización Ingeniería S.A.S.** cumple integralmente con la totalidad de los requisitos exigidos, obteniendo un puntaje de 80 puntos sobre 100 en la evaluación.

INVITACIÓN PÚBLICA No. 04 de 2026
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES

En consecuencia, el Comité Evaluador se permite recomendar al Ordenador del Gasto la adjudicación del proceso al único proponente habilitado, teniendo en cuenta que su propuesta cumple con las condiciones establecidas y alcanzó un resultado satisfactorio conforme a los criterios definidos en la invitación pública.

La presente recomendación se fundamenta en la aplicación de los criterios previamente establecidos, garantizando los principios de transparencia, selección objetiva y cumplimiento de los requisitos exigidos.

Firman,

COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO

LUIS ALBERTO ALVAREZ GÓMEZ
Abogado – Oficina Jurídica

SANTIAGO ARANGO MIRANDA
Abogado – Oficina Jurídica

COMITÉ TÉCNICO

JUAN MAURICIO CASTAÑO ROJAS
Director Grupo EIS

STEPHANÍA SUÁREZ GRAJALES
Profesional Administrativo Grupo EIS

SANTIAGO TABORDA GIRALDO
Ingeniero Físico Grupo EIS



Universidad
Tecnológica
de Pereira

INVITACIÓN PÚBLICA No. 04 de 2026 FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES

4. ADJUDICACIÓN

En mérito de lo expuesto, y con fundamento en el Acta de Evaluación previamente elaborada y publicada, el Ordenador del Gasto, en ejercicio de sus facultades y acogiendo la recomendación del Comité Evaluador, procede a adjudicar la Invitación Pública No. 04 de 2026 de la Facultad de Ciencias Ambientales, a la empresa **Automatización y Virtualización Ingeniería S.A.S.**

La presente adjudicación se realiza con base en la verificación objetiva del cumplimiento de las condiciones establecidas en los términos de referencia y en observancia de los principios que rigen la contratación.

JUAN MAURICIO CASTAÑO ROJAS
ORDENADOR DEL GASTO



Universidad
Tecnológica
de Pereira